

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en deseo, se cita o emplaza por los Jueces y Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 128 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

498

ALBERTOS N., Vicente; comparecerá el día 15 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 1618

499

ALENDAS DUQUE, Manuel; sin domicilio conocido; comparecerá el día 27 de Febrero actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por desobediencia. 1400

500

ARQUETES MARQUETES, Carolina; domiciliada últimamente en la calle de San Carlos, 4, tercero; comparecerá el día 15 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Luis Florín. 1625

501

BARONA ALCORNADA, Lorenzo; comparecerá el día 20 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 1565

502

BRAVO PÉREZ, Encarnación; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santo Domingo, de Málaga, a responder de los cargos que le resultan en la causa que contra la misma se sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 1597

503

DUERO EXPOSITO, Antonio de; de padres desconocidos; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Santa Ana, número 43, primer derecho; comparecerá el día 17 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos, instruido contra el mismo. 1537

504

FLORISS SANTIAGO, Luis; domiciliado últimamente en la calle de San Carlos, 4, piso tercero; comparecerá el día 15 de Febrero actual, ante el Juzgado

municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 1624

505

FUENTE BORGIA, Andrés; comparecerá el día 17 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 1620

506

GARCIA ALFONSO, José; domiciliado últimamente en la calle de la Estrella, número 15, segunda derecha; comparecerá el día 17 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra un desconocido. 1563

507

GARCIA CUESTA, Julio; hijo de Roque y Rosario; domiciliado últimamente en el Asilo de Santa Crisitina; comparecerá el día 17 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 1538

508

GARCIA GARCIA, Antonio; hijo de Pascual y de Isabel; domiciliado últimamente en la calle de la Paja, número 10 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 17 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 1535

509

GARCIA UBEDA, Concepción; domiciliada últimamente en la calle del Olivar, número 50, piso segundo; comparecerá el día 17 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma. 1536

510

GARRIDO FERNÁNDEZ, Pilar; domiciliada últimamente en Mijares; comparecerá, en el día 14 de Febrero actual, a las diez, ante la Audiencia Provincial de Ávila, para declarar en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro. 1681

511

GARRIDO GARCIA, Ausiño; domiciliado últimamente en la calle del General Arranz, número 8, solar; comparecerá el día 17 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, por atropello, instruido contra R. Montalecot. 1492

512

GONZÁLEZ MORENO, José; comparecerá el día 15 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hos-

pital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia instruido contra el mismo. 1622

513

GUTIERREZ BENITO, Antonio; avinculado últimamente en Madrid, en la actualidad ambulante, de profesión droguero; comparecerá ante el Juzgado municipal de Alcalá de Henares, el día 24 de Febrero actual, y hora de las tres de su tarde, para celebrar juicio de faltas por disparo de arma de fuego. 1452

514

HERREROS MARISCAL, Teófilo; comparecerá el día 17 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 1623

515

LOPEZ CANO, Matías; sin domicilio conocido; comparecerá el día 27 de Febrero actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por obstruir la vía pública. 1491

516

MARTIN GARCIA, Fidel(a) Moreno; de dieciocho años, soltero, labrador, natural y domiciliado últimamente en Cuevas de Probanco; comparecerá el día 26 de Febrero actual, a las diez, en la Audiencia provincial de Segovia, para asistir al juicio oral de la causa seguida contra el mismo y otro, por desobediencia. 1507

517

MARTINEZ LOPEZ, Carmen; comparecerá el día 15 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 1532

518

MARTINEZ URQUIZA, Adolfo; domiciliado últimamente en Algeciras; comparecerá los días 21, 22, 23, 24 y 25 de Febrero actual, a las doce horas, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Cádiz, para jurado en causa por varios delitos, intruída por el Juzgado de instrucción de Algeciras. 1567

519

MATEOS LOPEZ, Nemesio; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 20; comparecerá el día 27 de Febrero actual, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, situado en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas, que se le sigue por escándalo. 1562

520

MORENO SERRANO, Aurelio; comparecerá el día 17 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 1534

(Continúa en la pág. 698.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, acílios, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.^o de la ley de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la GACETA del dia 14 de Febrero de 1912).

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS							
					EN LA CLASE		AL ESTADO					
					Almo.	Mes.						
40	D. Eusebio Emperador de Salas.	Tesorería de Hacienda de Palencia.	Palencia.	50	9	26	14	7	5	20	4	5
41	D. Claudio Mulas y Díez.	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.	Ciudad Real.	45	8	5	14	7	•	22	1	5
42	D. Ricardo del Rivero e Iglesias.	Intervención General de la Denda y Clases Pasivas.	Madrid.	43	2	11	14	6	21	22	9	9
43	D. Luis Ainsua y Nalda.	Intervención General.	Madrid.	45	10	20	14	4	14	23	8	16
44	D. Juan Curtoys y Gotarredona.	Administración de Contribuciones de Sevilla.	Baleares.	45	8	1	14	3	10	24	4	16
45	D. Julio Medero de la Llera.	Tesorería de Hacienda de Madrid.	Madrid.	41	10	6	14	3	10	20	8	9
46	D. Fernando del Castillo Ruiz.	Administración de Contribuciones de Burgos.	Murcia.	50	1	14	14	3	9	31	4	9
47	D. José Ortega Manescáu.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Madrid.	36	11	28	14	3	•	18	5	29
48	D. Juan Chicoy y Arrecoigor.	Intervención de Hacienda de Zaragoza.	Cuba.	38	•	13	14	3	•	14	3	•
49	D. Manuel Barbé Morono.	Intervención de Hacienda de Alicante.	Madrid.	45	7	24	14	2	22	23	10	11
50	D. Juan Esteban Garrido Rabadán.	Intervención de la Dirección General de la Denda y Clases Pasivas.	Cuenca.	47	7	7	14	2	15	30	10	7
51	D. Esteban Inclán Serrano.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Barcelona.	Madrid.	47	•	5	14	2	12	22	4	26
52	D. Oscar Andux y Brufán.	Intervención de la Dirección General de la Denda y Clases Pasivas.	Cuba.	50	5	17	14	1	21	23	10	•
53	D. Francisco Martín Pascual.	Tesorería de Hacienda de Sevilla.	Madrid.	54	5	2	14	1	13	24	6	•
54	D. Francisco González Muñozano.	Intervención de Hacienda de Teruel.	Castellón.	46	5	14	14	1	•	20	11	13
55	D. Manuel Lobo Carabot.	Administración de Contribuciones de Salamanca.	Málaga.	64	6	11	14	2	27	14	5	27
56	D. Julián Jusdado González.	Intervención de Hacienda de Toledo.	Madrid.	39	10	19	14	2	16	17	11	12
57	D. Enrique González de la Serna.	Administración de Contribuciones de Murcia.	Albacete.	47	4	11	14	2	•	31	1	7
58	D. Juan Valencia Sánchez.	Administración de Contribuciones de Palencia.	Salamanca.	52	•	5	13	11	26	22	6	21
59	D. Maximino Domínguez Santana.	Recaudador de la Aduana de Cádiz.	Cádiz.	52	4	1	13	11	20	33	3	4
60	D. Eduardo Maestro y Villarroel.	Dirección General de Propiedades ó Impuestos.	Valladolid.	49	2	18	13	11	15	26	3	23
61	D. Pablo de la Llera y Jiménez.	Intervención de Hacienda de Huelva.	Burgos.	46	6	3	13	11	14	23	5	•
62	D. Ricardo Riaño Miguel.	Tesorería de Hacienda de Valladolid.	Burgos.	55	10	24	13	10	8	29	10	16
63	D. Cirilo Sánchez y López.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Madrid.	60	5	22	13	9	22	12	9	22
64	D. Bernabé Jiménez Blázquez.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	Soria.	58	6	21	13	9	19	22	6	•
65	D. Agustín María-Tomé y Arranz.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid.	40	3	23	13	7	15	18	11	25
66	D. Guillermo Marín Pérez.	Tesorería de Hacienda de Málaga.	Sevilla.	44	5	8	13	7	•	25	11	•
67	D. Bernardino González Bravo.	Ordenación de Pagos de Hacienda.	Madrid.	47	8	•	13	7	•	16	3	19
68	D. Vicente Carrasco y Encina.	Tesorería de Hacienda de Segovia.	Madrid.	45	9	1	13	6	9	13	6	9
69	D. Emilio Iráizoz y Espinal.	Delegación especial de Hacienda de Vizcaya.	Navarra.	49	11	18	13	6	3	16	8	28
70	D. Eduardo Palacios y Guía.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Ciudad Real.	41	9	21	13	5	22	19	5	22
71	D. José Llompart y Sagristá.	Administración de Contribuciones de Baleares.	Baleares.	50	2	11	13	5	12	13	5	12
72	D. Daniel Garcés y Lanuza.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Ternel.	38	3	10	13	5	4	13	5	4
73	D. Amaro García y González del Castillo.	Administración de Contribuciones de Canarias.	Canarias.	57	2	5	13	5	•	38	11	•
74	D. Miguel Álvarez Sanz.	Intervención de Hacienda de León.	Valladolid.	40	9	6	13	4	21	23	10	22
75	D. Luis Peña y Díez.	Tesorería de Hacienda de Segovia.	Madrid.	40	8	10	13	4	6	22	11	22
76	D. Julián Royter López.	Tesorería de Hacienda de Toledo.	Madrid.	54	2	1	13	4	3	29	2	13
77	D. José María García de la Serna.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Barcelona.	Madrid.	52	6	•	13	3	15	15	9	17
78	D. Manuel Gómez Mata.	Tesorería de Hacienda de Toledo.	Madrid.	42	8	3	13	3	7	22	10	24
79	D. Matías Roca Torres.	Administración de Contribuciones de la Coruña.	Pontevedra.	49	7	29	13	3	•	13	3	•
80	D. Casimiro López Rodríguez.	Tesorería de Hacienda de Cuenca.	Toledo.	55	9	27	13	2	26	25	6	23
81	D. Hermenegildo Regueira Oroz.	Administración de Contribuciones de Cádiz.	Baleares.	69	8	18	13	2	18	17	6	11
82	D. Sebastián Espiáu y Mora.	Administración de Contribuciones de Albacete.	Ballaré.	69	2	1	13	2	16	18	3	5
83	D. Cristino Domínguez y Cobo.	Intervención de Hacienda de Toledo.	Cuenca.	47	•	13	13	2	11	13	2	11

84	D. José Ingla Torregrosa.	Administración de Contribuciones de Málaga.	Alicante.	67	4	25	13	1	26	14	2	5
85	D. Federico Gavilanes Chorot.	Tesorería de Hacienda de Badajoz.	Zaragoza.	69	11	16	13	1	14	16	5	5
86	D. Arcadio Rucavado y Vázquez.	Administración de Propiedades e Impuestos de Segovia.	Madrid.	59	1	19	13	1	13	27	4	22
87	D. Agustín Ruiz García.	Intervención general.	Jaén.	56	6	28	13	1	8	26	4	1
88	D. Antonio Alende Quicada.	Intervención de Hacienda de Badajoz.	Córdoba.	55	4	3	13	1	11	35	2	4
89	D. Lucio Lucas Mangas.	Intervención de Hacienda de Santander.	Valladolid.	72	9	29	13	1	4	24	2	18
90	D. Mariano Pérez Villanueva.	Tesorería de Hacienda de Tarragona.	Zaragoza.	52	3	7	13	1	1	25	11	18
91	D. Eduardo Blanco Obregón.	Intervención de Hacienda de la Coruña.	Ponterrodra.	61	2	4	12	11	15	15	4	14
92	D. Félix Corenel Paz.	Tesorería de Hacienda de Badajoz.	Ciudad Real.	64	1	12	12	10	14	30	9	24
93	D. Enrique Valls y Valenciana.	Intervención General.	Valencia.	52	3	15	12	9	24	30	7	9
94	D. Diego Bengoechea y Valle.	Intervención General.	Sevilla.	44	4	24	12	9	10	19	9	16
95	D. Eustaquio Sánchez Gabriel.	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.	Toledo.	55	3	11	12	8	28	26	7	21
96	D. José Urquiza y Salomón.	Administración de Contribuciones de Barcelona.	Madrid.	44	2	20	12	7	25	23	8	2
97	D. Enrique López Llorente.	Intervención General.	Madrid.	57	5	16	12	7	8	21	1	5
98	D. Rafael Martínez Arnao.	Administración de Contribuciones de Granada.	Madrid.	54	1	8	12	5	12	23	11	8
99	D. Manuel Rodríguez López de Neira.	Tesorería de Hacienda de Orense.	Lugo.	50	2	13	12	5	3	18	6	12
100	D. Joaquín Pina y Capacete.	Tesorería de Hacienda de Cádiz.	Sevilla.	53	4	28	12	5	1	24	10	12
101	D. Ceferino Salazar Sabando.	Intervención de Hacienda de Palencia.	Ciudad Real.	48	4	5	12	5	1	22	3	17
102	D. Francisco Muñoz Panadero.	Intervención de la Ordenación de pagos de Hacienda.	Madrid.	61	7	1	12	4	27	36	10	6
103	D. Fidel Ruiz de Lasén.	Intervención de Hacienda de Almería.	Guadalajara.	52	8	7	12	4	10	24	4	12
104	D. Antonio María Tomé y Arranz.	Intervención General.	Madrid.	37	10	13	12	4	5	18	9	26
105	D. Antonio Llantada Valenzuela.	Intervención de Hacienda de Cuenca.	Madrid.	45	11	12	12	3	24	16	10	16
106	D. Federico Gifuentes de Cabo.	Administración de Contribuciones de Avila.	Avila.	60	1	7	12	3	14	22	3	13
107	D. Juan Berry Bregante.	Tesorería de Hacienda de Orense.	Murcia.	56	1	28	12	3	3	23	5	21
108	D. Andrés Municio y Morál.	Intervención Central.	Segovia.	43	6	13	12	2	24	16	8	11
109	D. Ángel Hurtado y Caldas.	Aduana de Port-Bou.	Cáceres.	52	8	1	12	2	20	33	10	28
110	D. Pablo Sánchez Rodríguez.	Administración de Contribuciones de Sevilla.	Toledo.	60	11	6	12	2	16	40	7	6
111	D. Justo González Rufo.	Intervención de Hacienda de Huesca.	Sevilla.	47	11	1	12	2	1	21	7	12
112	D. Francisco Font de Mora y Peris.	Intervención de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.	Valencia.	50	2	1	12	1	28	17	3	18
113	D. Zácarfas Sobrino Simón.	Tesorería de Hacienda de Huelva.	Soria.	60	1	26	12	1	26	38	9	19
114	D. José G. Franco del Capiblanco y Salgado.	Intervención de Hacienda de Zamora.	Coruña.	57	9	10	12	1	1	28	7	5
115	D. Celedonio José de Arce Ceballos.	Dirección General de Contribuciones.	Huelva.	44	3	9	12	1	28	14	1	4
116	D. Pablo López Valderrama.	Intervención de Hacienda de Logroño.	Valladolid.	65	11	16	12	1	12	31	10	14
117	D. Vicente Boned Selleras.	Tesorería de Hacienda de Castellón.	Baleares.	47	5	27	12	1	9	14	4	9
118	D. José Fabregat y Garcés.	Tesorería de Hacienda de Valencia.	Castellón.	66	10	3	11	11	26	17	10	28
119	D. Francisco Antonio Ruiz y Alguacil.	Delegación especial de Hacienda de Navarra.	Córdoba.	62	1	15	11	11	19	20	9	15
120	D. Enrique O'Neill Acosta.	Intervención de Hacienda de Madrid.	Méjico.	58	8	10	11	11	7	16	10	10
121	D. Enrique Molina Blanco.	Administración de Contribuciones de la Coruña.	Coruña.	50	5	19	1	11	1	23	3	2
122	D. Francisco de P. Gea y Mariñosa.	Interventor de la Administración Depositaria de Ciudad Real de las Palmas.	Zaragoza.	50	2	9	11	10	27	14	9	15
123	D. Félix Costa Sánchez.	Administración de Contribuciones de Murcia.	Albacete.	59	3	24	11	9	17	18	6	11
124	D. Juan Millán y Gutiérrez.	Administración de Contribuciones de Granada.	Madrid.	40	1	7	11	9	8	24	3	15
125	D. Ramón Pérez Flórez Estrada.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Valladolid.	35	2	8	11	9	7	14	7	18
126	D. Estanislao Ramo de Diego.	Intervención General.	Guadalajara.	53	1	18	11	3	15	18	2	8
127	D. Ricardo Pintado y Ramos.	Administración de Propiedades e Impuestos de Cáceres.	Madrid.	55	7	18	11	8	4	18	8	28
128	D. Silverio Cerrada y Cerrada.	Administración de Contribuciones de León.	Guadalajara.	57	6	11	11	5	1	35	8	4
129	D. Juan Lechuga Romero.	Administración de Contribuciones de Barcelona.	Jaén.	48	6	24	11	4	13	20	1	12
130	D. Ramón Domenech Andréu.	Administración de Contribuciones de Lérida.	Tarragona.	51	5	1	11	4	9	31	6	1
131	D. Miguel Carazo y García.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Cádiz.	65	3	4	11	3	29	17	2	22
132	D. Ricardo Muñoz Pérez.	Administración de Propiedades e Impuestos de Teruel.	Ponferrada.	47	9	17	11	3	3	23	2	16
133	D. Ricardo Alonso Criado.	Intervención de Hacienda de Orense.	León.	58	8	10	11	2	22	19	3	21
134	D. Lorenzo Arango y Gómez.	Tesorería de Hacienda de Granada.	Segovia.	63	1	13	11	2	14	32	4	9
135	D. Joaquín de Quero y Colorado.	Administración especial de Rentas arrendadas de Cádiz.	Sevilla.	58	4	14	11	2	2	15	10	4
136	D. Aurelio del Palacio Pérez.	Intervención de Hacienda de Madrid.	León.	40	6	12	11	1	19	11	1	19
137	D. Víctor García de Mardones.	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Delegación especial de Hacienda de Álava.	Logroño.	65	1	8	11	1	15	20	1	1
138	D. Julián Iglesias Conde.	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades e Impuestos de Burgos.	Salamanca.	42	10	14	11	1	5	20	1	19
139	D. Manuel Gante y Villalba.	Intervención de Hacienda de Albacete.	Madrid.	53	4	25	11	1	5	18	2	2
140	D. Claudio Manuel Lerín del Olmo.	Intervención de Hacienda de Huelva.	Granada.	50	1	10	11	1	13	17	6	13
141	D. Ramón de Ortega y Pérez.	Administración de Contribuciones de Badajoz.	Madrid.	58	6	10	10	9	26	19	2	9
142	D. Manuel Rodríguez Pastrana.	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.	Madrid.	58	1	4	10	9	2	23	7	16
143	D. Cándido Vázquez Vega.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Oviedo.	41	1	11	10	9	1	19	6	8
144	D. Adolfo Rey Escobar.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Badajoz.	49	11	6	10	9	1	30	10	20
145	D. Joaquín Luengo Fernández.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Cáceres.	56	1	1	10	8	13	27	8	22

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS					
					EN LA CLASE	AL ESTADO				
					Meses. Años	Días. Meses. Años				
146	D. Manuel Moneo y Campillo.	Dirección General del Tesoro Público.	Burgos.	56	6	24	10	9	1	1
147	D. Carlos Fernández de Castro y Hevia.	Ordenación de pagos de Hacienda.	Oviedo.	53	10	16	10	21	1	29
148	D. Juan Gómez Renovales.	Intervención Central.	Madrid.	37	3	24	10	8	5	13
149	D. Benito Sanz y Peray.	Administración de Contribuciones de Zaragoza.	Madrid.	39	9	10	10	8	9	21
150	D. Godofredo Bobigas de Cos.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Santander.	Santander.	59	6	3	10	7	28	4
151	D. José García Díaz.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Madrid.	Salamanca.	45	10	8	10	7	27	4
152	D. Juan Irigoyen y Campión.	Intervención de Hacienda de Logroño.	Navarra.	45	7	15	10	7	25	5
153	D. Antonio Celdrán Doblado.	Intervención de Hacienda de Sevilla.	Cádiz.	46	7	19	10	7	24	4
154	D. Jaime Ripoll y Trobat.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Baleares.	Baleares.	59	5	18	10	7	23	1
155	D. Vicente García Santos.	Intervención de Hacienda de Lugo.	Coruña.	62	6	24	10	7	16	2
156	D. Miguel Aragón y Agleit.	Tesorería de Hacienda de Lérida.	Lérida.	40	10	14	10	7	14	12
157	D. Antonio Alvarez y Massó.	Intervención de Hacienda de Madrid.	Madrid.	39	10	2	10	6	20	7
158	D. José Calzadilla y Silinto.	Intervención de Hacienda de Cánarias.	Canarias.	41	3	17	10	6	15	3
159	D. Jorge García Zamorano.	Intervención de Hacienda de Canarias.	Canarias.	47	7	25	10	6	10	2
160	D. Ángel Polo y Pérez.	Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento.	Córdoba.	43	10	27	10	6	9	23
161	D. Epifanio Mauzanes Espinat.	Administración de Contribuciones de Valencia.	Segovia.	51	8	24	10	6	4	18
162	D. Serafín Adame Morales.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Sevilla.	57	9	27	10	6	5	9
163	D. Primitivo Martín Pérez.	Tesorería de Hacienda de Alicante.	Valladolid.	58	1	4	10	5	23	8
164	D. José Fenollar y Gómez.	Intervención de Hacienda de Valencia.	Madrid.	36	9	23	10	5	1	20
165	D. Miguel Ferrer y Iasa.	Ordenación de pagos de Hacienda.	Madrid.	38	11	16	10	4	12	8
166	D. Julián de la Torre y Mendoza.	Intervención General.	Madrid.	46	7	27	10	4	1	21
167	D. José Somoza Fernández.	Dirección General de Contribuciones.	Granada.	51	3	11	10	4	19	8
168	D. Manuel Delgado y Martín.	Tesorería de Hacienda de Jaén.	Avila.	36	5	20	10	4	16	5
169	D. Antonio Zalabardo y Sánchez-Guerrero.	Intervención Central.	Toledo.	41	2	27	10	4	13	3
170	D. Federico Cacho y Moya.	Tesorería de Hacienda de Salamanca.	Valladolid.	43	5	18	10	3	17	11
171	D. Ricardo Taboada Diéguez.	Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades ó Impuestos de Orense.	Orense.	41	2	24	10	3	1	22
172	D. José Aranda López.	Administración especial de Rentes arrendadas de Madrid.	Jaén.	61	8	25	10	2	21	4
173	D. Mariano Escrivilla Caballo.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Teruel.	79	3	24	10	2	20	11
174	D. Isidro de las Heras y Rojas.	Tesorería de Hacienda de Ávila.	Burgos.	59	7	17	10	2	17	5
175	D. Vicente Lloréns Alcón.	Dirección General del Tesoro Público.	Cástellón.	57	10	17	10	2	4	36
176	D. Rafael Laparto Aguilera.	Administración de Contribuciones de Córdoba.	Sevilla.	36	4	21	10	2	19	6
177	D. Manuel de la Riva y González Acevedo.	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.	Madrid.	38	2	10	1	1	13	5
178	D. Ramón González y Domínguez.	Dirección General de Propiedades ó Impuestos.	Madrid.	36	1	28	10	1	16	17
179	D. Lizardo Marín y Vicente.	Intervención de Hacienda de Burgos.	Logroño.	49	9	10	10	1	13	32
180	D. Leopoldo Saldoni y Romero.	Administración de Contribuciones de Toledo.	Madrid.	46	4	1	10	1	7	21
181	D. Alberto Carreras Anglós.	Administración de Contribuciones de Barcelona.	Tarazona.	62	2	10	10	18	14	3
182	D. Manuel Novo y Colson.	Dirección General de Contribuciones.	Cádiz.	52	10	28	10	13	12	13
183	D. Marcelino Villanueva y Deprit.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Guadalajara.	45	10	10	10	12	25	1
184	D. Rafael Guerrero y Delgado.	Tesorería de Hacienda de Jaén.	Málaga.	34	2	4	10	14	6	24
185	D. Gabriel Eroles y Rodríguez.	Tesorería de Hacienda de Soria.	Jaén.	45	9	13	9	11	7	16
186	D. Federico de Aristizábal y Sampor.	Intervención de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.	Madrid.	39	8	1	9	9	19	4
187	D. Maximino Navarro y Mira.	Administración de Contribuciones de Alfonso.	Orán.	50	7	2	9	9	10	2
188	D. António Celso y Fernández.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Sevilla.	49	11	1	9	9	4	22
189	D. Manuel Escalona y Escalona.	Tesorería de Hacienda de Albacete.	Toledo.	51	8	27	9	9	13	4
190	D. José Vaquerizo y Herrero.	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.	Cáceres.	49	2	29	9	8	23	27
191	D. Juan Antequera Contreras Mañas.	Administración de Contribuciones de Granada.	Ávila.	52	1	19	9	8	14	22
192	D. José González Aragón.	Intervención General.	Madrid.	32	9	9	9	6	29	9
193	D. Casimiro Zorno Palomar.	Intervención de Hacienda de Valencia.	Castellón.	50	9	27	9	6	20	12
194	D. José Fuerte y Minguez.	Administración de Contribuciones de Jaén.	Valencia.	51	8	4	9	6	3	18
195	D. Manuel Muñoz Ruiz.	Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades ó Impuestos de Zaragoza.	Zaragoza.	39	5	2	9	6	11	26
196	D. Fernando Martínez y Martínez.	Tesorería de Hacienda de Córdoba.	Granada.	37	2	3	9	5	10	2
197	D. José María Gutiérrez y Díaz.	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.	Oviedo.	54	4	18	9	5	34	6
198	D. Amado Hidalgo Huerte.	Intervención de Hacienda de Granada.	Albacete.	40	1	15	9	5	5	15
199	D. Tiburcio Rodríguez Santamaría.	Intervención de Hacienda de Málaga.	Madrid.	34	8	17	9	5	5	5

200	D. Mariano Ortén y Llander.	Administración de Contribuciones de Barcelona.
201	D. José del Barco y Jiménez.	Administración de Contribuciones de Albacete.
202	D. Mariano Altolaguirre y Molina.	Tesorería de Hacienda de Alicante.
203	D. Mariano Nicolau Sánchez.	Tesorería de Hacienda de Tarragona.
204	D. José García Calstayud.	Administración de Contribuciones de Huelva.
205	D. Eduardo de Rida y Cortina.	Intervención de Hacienda de Granada.
206	D. José María Escrivá de Toledo.	Tesorería de Hacienda de Castellón.
207	D. Daniel Romero Abril.	Administración de Propiedades e Impuestos de Jaén.
208	D. Racaredo Celler y Álvarez.	Dirección general del Tesoro público.
209	D. José María Arcos y Ruiz de León.	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.
210	D. José Martínez Jara.	Administración de Contribuciones de Alicante.
211	D. Francisco Paúgever y Pérez.	Tesorería de Hacienda de Palencia.
212	D. Francisco Fernández Ruiz.	Intervención de Hacienda de Granada.
213	D. José Villanueva y Cainogni.	Intervención de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.
214	D. Román Benito y Pérez de Castro.	Intervención de Hacienda de Huelva.
215	D. Ricardo Armas y del Marmol.	Intervención de Hacienda de Canarias.
216	D. Fausto Ruiz de Lupa.	Tesorería de Hacienda de Lérida.
217	D. Mauro Paúgever Llopis.	Tesorería de Hacienda de Alicante.
218	D. Gracián Sánchez Manzano.	Intervención de Hacienda de Gerona.
219	D. José María de la Torre y López.	Dirección General de Contribuciones.
220	D. Estadio Sánchez y Rodríguez Melo.	Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades e Impuestos de Toledo.
221	D. Rodrigo Nerváez Ruiz.	Administración de Propiedades e Impuestos de Salamanca.
222	D. Jesús Villazón y Menéndez.	Intervención de Hacienda de Murcia.
223	D. Crispulo José Santos García.	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.
224	D. Antonio Gallardo Gálvez.	Tesorería de Hacienda de Cádiz.
225	D. Federico Muñiz González.	Administración de Contribuciones de Cáceres.
226	D. José Feijóo Bermúdez.	Tesorería de Hacienda de la Coruña.
227	D. Gregorio Rico y Montalvo.	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.
228	D. Luis Casanova y Garrido.	Intervención de la Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento.
229	D. Jaime Oliver Cirerol.	Tesorería de Hacienda de Gerona.
230	D. Julio Botella y Denoso Cortés.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Madrid.
231	D. Francisco López Frutos.	Intervención General.
232	D. Fernando Cano y Sierra.	Intervención de Hacienda de Sevilla.
233	D. Enrique de Aysa y Piquer.	Administración de Propiedades e Impuestos de Lérida.
234	D. Juan Oliver y Mulet.	Intervención de Hacienda de Baleares.
235	D. Felipe Fernández Pantoja.	Intervención de Hacienda de Jaén.
236	D. Fernando del Río y Díez de Balmes.	Tesorería de Hacienda de Lugo.
237	D. Fermín Pérez Carrizo.	Administración de Contribuciones de Santander.
238	D. Federico Maldonado Hernández.	Intervención de Hacienda de Valladolid.
239	D. Vicente Mata y Moraleda.	Dirección General de lo Contencioso.
240	D. Antonio Rojo Sanfrutis.	Dirección General del Tesoro público.
241	D. Andrés Barriga Gómez.	Dirección General de Contribuciones.
242	D. José Marbán López.	Intervención de Hacienda de Madrid.
243	D. Alvaro Palao y Neira.	Tesorería de Hacienda de Burgos.
244	D. Luis Buelta Pagés.	Administración de Contribuciones de Valencia.
245	D. José Moreno Fernández de Lara.	Representación del Estado en el Arrondamiento de Tabacos.
246	D. Benito Alvarez y Gómez.	Delegación especial de Hacienda de Vizcaya.
247	D. Antonio Vallejo y Navarro.	Intervención de Hacienda de Málaga.
248	D. José Martínez Veira.	Tesorería de Hacienda de Lugo.
249	D. Alfonso Estévez y Alvarez.	Dirección General de Contribuciones.
250	D. Federico Chápuli y Navarro.	Intervención de Hacienda de Alicante.
251	D. Miguel Notario Giraldo.	Tesorería de Hacienda de Madrid.
252	D. Carlos Fernández de Cas.	Intervención de Hacienda de Salamanca.
253	D. Ricardo Huertas Sánchez.	Intervención de Hacienda de Málaga.
254	D. Bonifacio Martínez Tubilloja.	Delegación especial de Hacienda de Álava.
255	D. Francisco Casas Aznar.	Intervención de Hacienda de Tarragona.
256	D. Laurano Moreno Jáuregui.	Dirección General del Tesoro público.
257	D. Joaquín Tuero y Madrid.	Tesorería de Hacienda de Badajoz.
258	D. Rafael Sáinz de Robles.	Tesorería de Hacienda de Soria.
259	D. Jenaro de Córdoba y Bonzae.	Intervención de Hacienda de Lugo.
260	D. José Benito Martíu.	Tesorería de Hacienda de Ávila.

Huesca.	51	3	29	9	4	23	23	2	4
Murcia.	63	5	22	9	4	5	19	6	22
Almería.	35	4	8	9	4	14	3	3	1
Huesca.	49	6	20	9	3	20	32	5	1
Alicante.	44	3	26	9	3	14	14	9	17
Cádiz.	47	6	6	9	2	29	26	2	11
Murcia.	47	2	15	9	2	19	14	1	1
Granada.	54	8	6	9	2	14	10	3	15
Oviedo.	41	8	17	9	1	11	17	2	28
Ciudad Real.	59	4	26	9	2	26	16	4	26
Murcia.	44	2	3	9	2	19	14	2	5
Madrid.	58	8	4	9	2	17	23	4	15
Murcia.	38	8	10	8	11	9	14	2	14
Madrid.	48	3	1	8	10	19	29	9	19
Madrid.	41	8	6	8	10	12	15	10	7
Canarias.	56	5	24	8	10	10	16	2	5
Zaragoza.	47	2	18	8	10	4	10	10	4
Alicante.	54	7	18	8	9	15	35	10	10
Almería.	36	10	19	8	9	8	13	5	10
Murcia.	45	10	27	8	9	5	13	10	2
Toledo.	51	10	13	8	9	14	20	4	4
Granada.	46	5	4	8	7	8	13	6	26
Oviedo.	36	9	6	8	7	8	13	5	26
Madrid.	35	6	21	8	7	6	15	9	11
Málaga.	58	8	22	8	7	2	37	1	1
Cádiz.	36	10	5	8	7	1	14	1	1
Orense.	35	2	5	8	6	21	10	1	1
Valladolid.	47	9	19	8	6	19	8	6	19
Granada.	43	9	12	8	6	10	21	10	23
Baleares.	63	2	22	8	6	8	18	3	4
Madrid.	41	1	13	8	6	2	21	11	23
Málaga.	57	11	2	8	5	22	27	5	19
Zaragoza.	62	1	28	8	5	1	35	11	23
Baleares.	53	6	12	8	5	4	28	10	26
Sevilla.	38	5	8	8	5	2	18	6	1
Madrid.	42	1	29	3	4	11	10	5	26
Santander.	43	9	7	8	4	2	23	8	28
Navarra.	53	5	13	8	3	16	21	9	1
Toledo.	56	3	12	8	3	2	35	11	28
Madrid.	51	9	7	8	3	2	33	11	5
Salamanca.	55	4	5	8	3	2	28	7	9
Zamora.	41	3	29	8	3	2	10	6	23
Orense.	47	10	11	8	2	21	16	5	10
Guipúzcoa.	40	5	13	8	2	16	13	5	5
Sevilla.	54	10	23	7	11	21	17	5	6
Orense.	47	10	21	7	10	6	7	10	6
Grauada.	49	1	10	7	10	5	16	4	1
Coruña.	48	5	8	7	9	29	35	6	25
Orense.	37	11	3	7	9	24	7	9	24
Alicante.	45	3	29	7	9	1	18	9	4
Salamanca.	57	2	26	7	9	2	31	5	5
Santander.	58	11	2	7	9	1	10	5	4
Ciudad Real.	55	10	24	7	8	23	35	7	26
Burgos.	59	7	17	7	7	13	40	10	25
Zaragoza.	47	5	7	7	7	12	12	1	10
Madrid.	44	2	17	7	6	16	27	1	17
Madrid.	60	11	20	7	3	24	18	5	26
Soria.	50	5	21	7	3	15	21	6	28
Pontevedra.	59	1	2	7	2	14	39	10	21
Avila.	56	3	17	7	3	12	34	9	12

MINISTERIO

DIRECCIÓN GENERAL

ESCALAFÓN del Cuerpo Nacional

(Continuación de la GACETA del día 9 de Febrero de 1912.)

NÚMERO.	NOMBRES	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		PUEBLO	PROVINCIA	DÍA	MES	AÑO
•	D. Alfredo Arán y Abrá.....	Lérida.....	Lérida.....	2	Marzo.....	1878
•	Antonio Conde y Balón.....	Igualada.....	Barcelona.....	26	Mayo.....	1866
•	Martín Alberto Prieto y Alonso.....	Astorga.....	León.....	7	Abril.....	1866
120	Matías Llado y Porcel.....	Palma de Mallorca.....	Baleares.....	11	Julio.....	1870
121	Francisco Polo y Avinent.....	Castellón.....	Castellón.....	6	Diciembre.....	1867
	Marcos García y Martín.....	Robledillo de la Jara.....	Madrid.....	7	Octubre.....	1872
122	Juan González y Hernández.....	León.....	León.....	20	Enero.....	1871
123	Agustín García y Cano.....	Madrid.....	Madrid.....	12	Julio.....	1875
•	Adolfo Osoño y Ferrando.....	Alcázar de S. Juan.....	Ciudad Real.....	22	Abril.....	1870
124	José Tello y Pardo.....	Huesca.....	Huesca.....	19	Diciembre.....	1879
•	Francisco Ruiz y Gareña.....	Herrín de Campos.....	Valladolid.....	21	Agosto.....	1878
125	Dimes García del Moral y Baeza.....	Dalmiel.....	Ciudad Real.....	25	Marzo.....	1876
126	Ángel Esteve y Pedret.....	García.....	Tarragona.....	8	Noviembre.....	1875
•	Raimundo Arias y Pérez.....	San Ildefonso.....	Segovia.....	12	Diciembre.....	1867
•	Emiliiano Artiz y Arrieta.....	Victoria.....	Alava.....	8	Agosto.....	1879
•	Juan Ángel García Rey.....	Burgos.....	Burgos.....	27	Enero.....	1872
•	Emilio Quesada y Alonso.....	Madrid.....	Madrid.....	10	Noviembre.....	1867
127	Daniel Fontán y Peña.....	Begonte.....	Lugo.....	9	Noviembre.....	1879
•	Baltasar Garro y Alonso.....	Gijón.....	Oviedo.....	23	Diciembre.....	1875
•	Fruktuoso García Castrillón.....	Béjar.....	Salamanca.....	21	Enero.....	1877
128	Florencio Bermúdez Sanmartín.....	Sabagún.....	León.....	21	Febrero.....	1876
•	Leopoldo Borrás y Bres.....	Santiago de Cuba.....	Santiago de Cuba.....	30	Octubre.....	1878
•	Alfredo Pérez y Hevia.....	Santa Marta de Ortigueira.....	Coruña.....	1º	Septiembre.....	1877
•	José Paz y Caspe.....	Madrid.....	Madrid.....	21	Agosto.....	1876
129	José Mora y Esteve.....	Valencia.....	Valencia.....	26	Septiembre.....	1876
•	Victoriano Sanz y Mora.....	Ochandiano.....	Vizcaya.....	23	Marzo.....	1878
130	Francisco Marqués y Lis.....	Liria.....	Valencia.....	10	Diciembre.....	1875
131	Francisco Manzán y Llamas.....	Forrol.....	Coruña.....	12	Noviembre.....	1871
•	Jaimé Lladó Porcel.....	Palma de Mallorca.....	Baleares.....	30	Diciembre.....	1873
•	Emilio Asensi y Lloret.....	Alicante.....	Alicante.....	15	Enero.....	1877
132	Pedro Alonso y Martín.....	León.....	León.....	12	Febrero.....	1867
•	Emilio Herrero Quiroga y Quevedo.....	Ciudad Real.....	Cludad Real.....	21	Septiembre.....	1877
133	Manuel M. Carreño y Fernández de Piñar.....	Adra.....	Almería.....	30	Agosto.....	1871
•	Pedro Zubero y Badiola.....	Fitero.....	Navarra.....	22	Marzo.....	1877
134	Manuel Sagrera y Cuadra.....	Urbia.....	Jaén.....	17	Abrial.....	1872
•	José María Rodríguez.....	Santa María de Tornón.....	Pontevedra.....	31	Marzo.....	1867
135	Enrique Rubio y Manzano.....	Madrid.....	Madrid.....	26	Noviembre.....	1872
136	Arturo Inclán y María Pérez.....	Burgos.....	Burgos.....	20	Abrial.....	1877
•	Hermógenes Froilán Fernández Pérez.....	Colunga.....	Oviedo.....	13	Octubre.....	1868
137	Carlos Esteban y Bordes.....	Argavieso.....	Huesca.....	4	Noviembre.....	1879
138	Tomás Povedano y Amorós.....	Sevilla.....	Sevilla.....	10	Septiembre.....	1874
139	Isidoro Gómez y Lorenzo.....	Madrid.....	Madrid.....	3	Junio.....	1878
140	Amalio Hidalgo Sánchez Herrero.....	Mora.....	Toledo.....	10	Julio.....	1874
•	Antonio Cassola y Fernández.....	Calasparra.....	Murcia.....	20	Septiembre.....	1867
141	José Reaño y García.....	Talavera de la Reina.....	Toledo.....	22	Noviembre.....	1876
142	Luis Ibáñez y Anguiano.....	Préjano.....	Logroño.....	14	Julio.....	1873
143	Ernesto Ibáñez y Perucha.....	Huendelaina.....	Guadalajara.....	17	Noviembre.....	1876
144	Antonio Espinosa y Ripoll.....	Granada.....	Granada.....	14	Septiembre.....	1878
145	Luis Díez Coronel y Soria.....	Jadraque.....	Guadalajara.....	19	Agosto.....	1876
146	Juan Prieto Bote.....	Almendralejo.....	Badajoz.....	1º	Noviembre.....	1877
147	José González Printo.....	Villaralbo.....	Zamora.....	22	Abrial.....	1879
•	Francisco Artuño y Gamez.....	Ubeda.....	Jaén.....	8	Abrial.....	1879
148	Francisco González Quenaada.....	Granada.....	Granada.....	17	Mayo.....	1863
149	Leandro Rodríguez del Arco.....	Manzanares.....	Salamanca.....	3	Enero.....	1876
150	Eduardo Galea y Martínez.....	Pinalar.....	Murcia.....	27	Marzo.....	1880
•	Enrique García del Real y Domenchina.....	Madrid.....	Madrid.....	1º	Junio.....	1868
147	Antonio González Correa.....	Badajoz.....	Badajoz.....	2	Junio.....	1872

DE FOMENTO**DE OBRAS PÚBLICAS***de Sobrestantes de Obras Públicas.***FECHAS**

DEL INGRESO EN EL CUERPO			DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO			SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIOS A QUE ESTÁN AFECTOS	OBSERVACIONES
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.			
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	Diputación provincial de Lérida.....	Ayudante.
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Idem.....	>	Idem.
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Idem.....	>	Idem.
22	Abril.....	1901	4	Mayo.....	1911	Idem.....	>	Idem.
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Carreteras Pirenaicas.	>
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Ferrocarriles Trans- pirenaicos.....	>
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	Idem.....	León.....	>
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Avila.....	>
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	D. H. del Ebro.....	Ayudante.
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Supernumerario.....	>
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	En activo.....	En activo.....	Ayudante.
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Ciudad Real.....	>
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Tarragona.....	Ayudante.
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Idem.....	>	Ayudante.
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Idem.....	>	Idem.
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Idem.....	>	Idem.
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Barcelona.....	>
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	>	Ayudante.
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Idem.....	>	Idem.
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Cuenca.....	>
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	>	Ayudante.
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Huelva.....	>
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	>	Ayudante.
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Burgos.....	>
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	>	Ayudante.
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Cádiz.....	>
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Barcelona.....	>
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	>	Ayudante.
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Idem.....	>	Idem.
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Cáceres.....	>
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	>	>
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	En activo.....	Illescas.....	>
22	Abril.....	1901	1º	Mayo.....	1911	Supernumerario.....	>	>
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Pontevedra.....	>
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	>	Ayudante.
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Idem.....	>	Idem.
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Oviedo.....	>
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Tarragona.....	>
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	>	Ayudante.
22	Abril.....	1901	25	Junio.....	1911	Idem.....	>	Idem.
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Lérida.....	>
21	Junio.....	1900	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Valencia.....	>
22	Abril.....	1901	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Toledo.....	>
8	Junio.....	1901	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	>	Ayudante.
8	Junio.....	1901	25	Junio.....	1911	Idem.....	>	Idem.
8	Junio.....	1901	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Dirección General de Obras públicas.....	>
3	Junio.....	1901	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Illescas.....	>
8	Junio.....	1901	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Badajoz.....	>
8	Junio.....	1901	1º	Enero.....	1911	Idem.....	1.ª División de F. C.	>
20	Junio.....	1902	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	>	Ayudante.
10	Diciembre	1895	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Almería.....	>
20	Junio.....	1902	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Palencia.....	>
20	Junio.....	1902	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Huelva.....	>
20	Junio.....	1902	25	Junio.....	1911	Supernumerario.....	>	>
20	Junio.....	1902	1º	Enero.....	1911	En activo.....	Badajoz.....	>

Nº meros.	NOMBRES	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		FUEN. PUEBLO	PROVINCIA	Día.	Mes.	Año.
148	D. Justo Blanco y Alcántara.	Cabeza de Buey.	Badajoz.	9	Enero.	1875
149	Julián García Moral.	Tordónas.	Burgos.	7	Febrero.	1878
>	Benigno Rubio y Llanos.	Badajoz.	13	Febrero.	1880	
>	Pablo Bravo y Nieto.	Vitoria.	15	Enero.	1878	
150	Pablo Rivas y Carreras.	Carlistas.	29	Junio.	1875	
151	Filiberto Guerrero y Díazcalz.	Batalliz.	23	Agosto.	1868	
152	Francisco de las Cuevas y Criado.	Villalón.	2	Abril.	1873	
153	Arturo Fábrega y Cosillo.	Oviedo.	9	Septiembre.	1865	
154	José Ortiz y García Ceballos.	Silio.	5	Julio.	1872	
155	Conrado Manuel Ortega y Ayllón.	Soria.	7	Diciembre.	1878	
156	Manuel Gonzalvo y Casenova.	Rubielos.	8	Diciembre.	1874	
157	Juan José Pita y Fernández.	Bolón.	12	Septiembre.	1874	
158	Antonio García Cremades.	Alicante.	21	Febrero.	1875	
>	Antonio Cabezas y Villalba.	Estepa.	27	Enero.	1871	
>	José Santos Andrén.	Alicantiz.	13	Septiembre.	1873	
159	Mario Gómez Molina.	Córdoba.	31	Mayo.	1871	
160	Lorenzo Matéu y Mas.	Palma.	25	Abril.	1878	
>	Antonio Vilasana y Pérez Caballero.	Emilijo.	14	Julio.	1872	
161	Diego Palomares.	Ubeda.	5	Septiembre.	1877	
162	Emilio Janer y Oliver.	Santa Margarita.	9	Enero.	1879	
163	Alfredo Canales y Pascual.	Torre avega.	22	Mayo.	1890	
164	Alfonso Jiménez Mori.	Albacete.	30	Septiembre.	1878	
165	Francisco Álvarez y Campredón.	Sedberhan.	17	Enero.	1880	
166	José Carbocel y Marcó.	Valladolid.	5	Enero.	1878	
167	Ramón Ramón y Montero.	Madrid.	18	Febrero.	1879	
168	Juan Manuel López Vázquez.	Ceuta.	7	Septiembre.	1879	
169	Maximiliano Bahillo Matero.	Villada.	12	Marzo.	1879	
170	Manuel Ormaechea Loriente.	San Juan del Monte.	25	Marzo.	1862	
171	Maximino Fernández y Buscón.	Segovia.	29	Mayo.	1877	
>	Daniel Cagigas y Armario.	Almagro.	24	Octubre.	1877	
172	Paulino Martínez y Costa.	Torrejóncillo del Rey	22	Junio.	1887	
>	José Lozano y León.	Villaverde.	9	Julio.	1877	
173	Enrique Carrera y Carrera.	Tuy.	14	Julio.	1877	
174	Pío de la Plaza y González.	Segura de Huéne.	30	Junio.	1876	
>	Manuel Pérez G.	Madrid.	4	Junio.	1876	
>	Carlos E. Francisco Cabanillas y Aguirre.	Castuera.	20	Septiembre.	1870	
>	Manuel González y Medina.	Bilbao.	14	Noviembre.	1879	
>	Aguustín Serrato y Alvarez.	Botafina.	28	Agosto.	1877	
175	José Ferrández y Argüelles.	Madrid.	26	Noviembre.	1876	
176	Germán Linares y Fernández.	Fonsagrada.	27	Noviembre.	1877	
177	Afraito López y Baez.	Foz.	4	Abril.	1877	
178	Alberto Gutiérrez y Leslie.	San Román de Cayón.	3	Julio.	1870	
>	Marrauto Díaz y Pérez.	Tuy.	28	Julio.	1857	
179	Urbano Vallejo y Pérez.	Fuenlo.	25	Mayo.	1876	
180	Antonio Gómez y Cámara.	Valencia.	14	Marzo.	1878	
181	Tomas Díez y García.	Madrid.	14	Enero.	1875	
182	Aguustín Lahoz y Binaburro.	Zaragoza.	28	Agosto.	1869	
183	José Tomás y Molina.	Tarragona.	23	Junio.	1871	
>	Francisco Abad y Rebollo.	Bonabarro.	29	Enero.	1877	
>	Miguel Parente y Torros.	Aracena.	3	Noviembre.	1871	
184	Jerónimo Puigveret.	Lorca.	25	Junio.	1876	
>	Regelio Pojado y Parra.	Provincia.	16	Septiembre.	1870	
>	Juan Gedoy y Mérida.	Villanueva del Rosario.	26	Mayo.	1871	
185	Adolfo Borgoño y Filat.	Graus.	5	Junio.	1868	
186	José Santamarina y Terrado.	Coruña.	12	Diciembre.	1872	
187	Cipriano Benítez Bapitio Pérez.	Santa Eugenia de Ribera.	Coruña.	3	Octubre.	1876
188	Jerónimo Pojeda y Rodríguez.	Madrid.	27	Julio.	1879	
189	Jean V. Misgurro Echecopar.	Panticosa.	19	Septiembre.	1876	
190	Fernando Mondéjar y Caballero.	Tarazona.	17	Mayo.	1878	
150 Sobrantes, Oficiales quintos de Administración.						
>	Manuel Pérez Porto.	Coruña.	31	Diciembre.	1884	
1	Gines de Fez y Pérez.	Chinchilla.	9	Junio.	1879	
2	Luis Díaz Palomares.	Granada.	12	Agosto.	1860	
3	Manuel Alonso Calvo.	Palencia.	11	Mayo.	1874	
>	Domingo Espada Pardíger.	Plasencia del Castellote.	18	Noviembre.	1873	
>	Cecilio Sánchez Rollos y Vidal.	Madrid.	30	Julio.	1883	
>	Germán Riesgo Ordóñez.	Cudillero.	12	Marzo.	1876	

FECHAS						SITUACIÓN	SERVICIOS	OBSERVACIONES
DEL INGRESO EN EL CERRO			DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO			EN QUE SE ENCUENTRAN	A QUE ESTÁN AFECTOS	
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.			
20	Junio	1902	1º	Enero	1911	En activo.....	División H. del Tajo.	
20	Junio	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Burgos.....	>
20	Junio	1902	25	Junio	1911	Supernumerario.....	>	
20	Junio	1902	25	Junio	1911	Idem.....	>	
20	Junio	1902	1º	Enero	1911	En activo.....	Logroño.....	
20	Junio	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Valencia.....	>
20	Junio	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Orense.....	>
5	Mayo	1900	1º	Enero	1911	Idem.....	1.ª División de F. C.	
20	Junio	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Burgos.....	>
20	Junio	1902	4	Mayo	1911	Idem.....	Albacete.....	>
20	Junio	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Toruel.....	>
22	Abril	1901	1º	Enero	1911	Idem.....	Zamora.....	
20	Junio	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Alicante.....	
20	Junio	1902	25	Junio	1911	Supernumerario.....		
20	Junio	1902	25	Junio	1911	Idem.....	Oviedo.....	Ayudante.
20	Junio	1902	1º	Enero	1911	En activo.....	Balcaras.....	Idem.
19	Junio	1902	»	»	»	Supernumerario.....		
6	Agosto	1902	1º	Enero	1911	En activo.....	D. H. del Guadalequivir	
6	Agosto	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Almería.....	>
6	Agosto	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	León.....	>
6	Septiembre	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Albacete.....	>
6	Septiembre	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Barcelona.....	>
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Baleares.....	>
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Cuenca.....	>
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Coruña.....	>
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Palencia.....	>
9	Abril	1896	1º	Enero	1911	Idem.....	1.ª División de F. C.	
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Teruel.....	
20	Octubre	1902	25	Junio	1911	Supernumerario.....		Ayudante.
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	En activo.....	Cáceres.....	
20	Octubre	1902	25	Junio	1911	Supernumerario.....		Ayudante.
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	En activo.....	D. H. del Tajo.....	
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	1.ª División de F. C.	
20	Octubre	1902	25	Junio	1911	Supernumerario.....		Ayudante.
20	Octubre	1902	25	Junio	1911	Idem.....		
20	Octubre	1902	25	Junio	1911	Idem.....		
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	En activo.....	Escuela de Ingenieros.	
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Lugo.....	
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Sevilla.....	
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	1.ª División de F. C.	
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	Supernumerario.....		
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	En activo.....	Valencia.....	
20	Octubre	1902	1º	Enero	1911	Idem.....	Córdoba.....	
20	Octubre	1902	9	Febrero	1911	Idem.....	Lérida.....	
20	Octubre	1902	10	Febrero	1911	Idem.....	Barcelona.....	
20	Octubre	1902	15	Febrero	1911	Supernumerario.....		
20	Octubre	1902	25	Junio	1911	En activo.....		
20	Octubre	1902	25	Junio	1911	Idem.....		
18	Febrero	1903	25	Junio	1911	Supernumerario.....		
18	Febrero	1903	3	Mayo	1911	En activo.....		
16	Febrero	1903	25	Junio	1911	Supernumerario.....		
4	Abril	1903	25	Junio	1911	Idem.....		
4	Abril	1903	16	Mayo	1911	En activo.....	Huesca.....	
4	Abril	1903	1º	Junio	1911	Idem.....	Coruña.....	
26	Mayo	1903	25	Junio	1911	Idem.....	Pontevedra.....	
6	Junio	1903	25	Agosto	1911	Idem.....	1.ª División de F. C.	
17	Julio	1903	20	Septiembre	1911	Idem.....	Huesca.....	
17	Julio	1903	7	Noviembre	1911	Idem.....	Cuena.....	
21	Junio	1900	21	Junio	1900	Supernumerario.....		
17	Julio	1903	17	Julio	1903	Idem.....		
9	Marzo	1887	9	Marzo	1887	En activo.....	Canal de Castilla.....	
12	Febrero	1904	12	Febrero	1904	Idem.....	Palencia.....	
12	Febrero	1904	12	Febrero	1904	Idem.....	Lérida.....	
20	Mayo	1904	20	Mayo	1904	Supernumerario.....		
20	Mayo	1904	20	Mayo	1904	En activo.....	Oviedo.....	

(Continuado.)

521

MUÑOZ CHINARRO, Víctor; domiciliado últimamente en Mijares; comparecerá en el día 14 de Febrero actual, á las diez, ante la Audiencia de Ávila, para declarar en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de instrucción de Aranda de San Pedro.

1632

522

PEREZ, Florencio; soltero, natural de Astorga, que el día 16 de Enero último estuvo en el mercado de la villa de Saldaña al servicio de Alejo Muñoz del Real; comparecerá el día 26 de Febrero actual, y hora de las tres de su tarde, ante el Juzgado municipal de Saldaña, para celebrar juicio de faltas, que contra el mismo se sigue por sustracción de cintas de seda.

1636

523

PEREZ GUTIERREZ, Ernesto, comparecerá el día 17 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo.

1619

524

PERIS TORRES, Francisco; comparecerá el día 17 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo.

1621

525

VILASECA REQUENA, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Algeciras, números 2 y 4; comparecerá el día 17 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

1539

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, al contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señale, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

816

ROSELLÓ ORTIZ, Antonio; hijo de Vicente y de Angela, natural de Valencia, partido judicial de Valencia, soltero, de veinticinco años de edad, estatura 1,655 metros, ojos melados, barba poca, boca regular, nariz regular; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por la falta grave de distracción de prendas; comparecerá en este Juzgado, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla,

número 59, segundo Teniente D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago.—Melilla, 21 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—377

817

ROURA BONELL, José; hijo de Ignacio y María, natural de Albesa, Ayuntamiento de Albesa, partido de Balaguer, provincia de Lérida, de estado soltero, de oficio labrador, de veinticuatro años, estatura regular, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, boca regular, barba poca; domiciliado últimamente en Albesa, provincia de Lérida; procesado por la falta de incorporación á filas, al ser llamado durante la licencia illimitada que disfrutaba; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Lleida, número 28, D. Jacinto Pita Camacho, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tarragona, 24 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jacinto Pita.

JG—339

818

RUEDA FALSÉS, Trinidad; hijo de Trinidad y de Carmen, natural de Tahal (Almería), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintiún años de edad, sonas personales y particulares desconocidas, de ignorada resistencia actual; comparecerá, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés y Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por falta de concentración á filas. Mahón, 20 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés.

JG—373

819

SÁBADO ARTIAGAS, Domingo; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión carrejero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Vargas, en el cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 29 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira.

JG—362

820

SAN SEBASTIAN EXPÓSITO, Agustín; hijo de padres desconocidos, natural de la Casa Inclusa de San Sebastián, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, vecino de San Sebastián; procesado por delito de alienamiento de morada; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificársele el auto de prisión dictado contra él mismo en dicho causa.

1006

821

SANAHUJA RODRIGUEZ, Juan; hijo de Juan y Rajmunda, natural de Blancafort, Ayuntamiento de idem, partido de Maníblanch, provincia de Tarragona, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,649 metros, pelo negro, ojos idem, nariz regular, boca idem, barba poca, color moreno; domiciliado últimamente en Blancafort, provincia de Tarragona; procesado por falta de incorporación á filas, hallándose al ser

Hamado, con licencia ilimitada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, D. Jacinto Pita Camacho, domiciliado en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tarragona, 25 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Jacinto Pita.

JG—338

822

SANCHEZ MORILLAS, José; natural de Alora, de casado, casado, profesión industrial, de treinta y cinco años de edad, hijo de José y Antonia; domiciliado últimamente en Alora; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, para constituirse en prisión, apercibiéndole que no verificarse dentro de dicho término, se lo declarará rebelde.

1021

823

SANS BORDAS, José; hijo de Pedro y de María, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión mecánico, de dieciocho años, con instrucción; domiciliado últimamente en la carretera de los Corts, número 7, bajo; procesado por hurto, en sumario números 78 y 307, de 1911, juzgado como contra el mismo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del Hospital, de Barcelona, sito en este Palacio de Justicia, Salón de San Juan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1032

824

SOPENA LARRI, Juan; natural de Barrio de la Puebla del Mon, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Capella (Huesca); procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Luis Oms Hernández, domiciliado en el cuartel del Huersuceso.—Barcelona, 26 de Enero de 1912.—El Capitán-Juez instructor, Luis Oms.

JG—371

825

TRUJILLO MÁRMOL, Pedro; de cuarenta y seis años de edad, hijo de Francisco y de Nazarena, natural y vecino de Encinas Reales, partido de Lucena, provincia de Córdoba, de estado casado, profesión jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ciudad Real, para ser reducido á prisión en causa por contrabando de tabaco.

1045

826

Un gitano conocido por Reverte, de unos veinticinco años de edad, estatura regular, delgado, usa bigote, pelo negro rizado, y orejudo de Caravaca (Murcia), cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado por robo de un burro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Totana, á constituirse en prisión y practicar las demás diligencias preventivas por la Ley.

1010

827

VARNILS SABÉ, Josefina; natural de Santa Coloma de Farnés (Gerona); de estado soltera, profesión jornalera, de treinta y un años de edad; domiciliada últimamente en la calle de San Rivaol, número 15, primera-segunda, procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de

Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebeldía si no lo verifica. 1034

828

VIDAL COLLANTE, Belmíro; hijo de Severino y Benita, natural de Sanón, Ayuntamiento de Ribadavia (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Ribadavia, señas personales: estatura 1,585 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; sujeto a expediente para cambiar de residencia sin autorización; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Juan Massot Matamoros, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, de guarnición

en esta capital.—Zamora, 25 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Massot. JG-341

829

VIDAL FERRER, Juan; natural de Manresa, de estado casado, bracero, de cuarenta años, estatura regular, pelo canoso; domiciliado últimamente en Manresa; procesado por expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Coloma de Queralt; es, a fin de ser indagado y constituirse en prisión.

1057

830

VIGO PONS, Pepe; natural de Puigcerdá (Lérida), de estado soltero, profesión cochero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por deserción; comparecerá, en término

de quince días, ante el Comandante, Juez, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vergara, en el Cuartel de Jaime I, & partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 24 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez, Bernabé Rubira. JG-304

831

VILLAVERDE E INCHIAUSPI, José María; natural de Castro Urdiales, soltero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Castro Urdiales; procesado por su falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de cuatro meses, ante el señor Juez de la Aduana de Marina de este Distrito.—Castru Urdiales, 19 de Enero de 1912.—Ángel Ramos Izquierdo. JM-345

